

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA – U.N.I.

Facultad de Ingeniería Carrera de Ingeniería Informática



Misión

Formar Ingenieros Informáticos de formación integral, con calidad científica y tecnológica, con valores éticos, críticos, reflexivos, creativos y consciente con sus deberes profesionales, en áreas de ciencias de la computación, ingeniería del software, lenguajes de programación, bases de datos e inteligencia artificial.

Visión

El grado de Ingeniería Informática tiene como visión formar profesionales en el área de ciencias de la computación, en constante actualización académica, que contribuya en el desarrollo socioeconómico a nivel regional, nacional e internacional.

Valores

- 1. Transparencia
- 2. Lealtad y Compromiso
- 3. Responsabilidad
- 4. Respeto
- 5. Idoneidad

Objetivos

La Facultad de Ingeniería persigue con la creación de esta carrera los siguientes objetivos:

Que:

- Sea un espacio de formación de calidad internacional que capacite a los alumnos para actuar de manera eficiente y eficaz en una amplia gama de funciones y actividades cívicas y profesional, incluyendo diversas estrategias de enseñanza-aprendizaje actuales y especializadas
- 2. Se constituya en un foro permanente de formación de una comunidad dedicada plenamente a la investigación, la creación y la difusión del conocimiento, al progreso de la ciencia, y que participe en el desarrollo de innovaciones e invenciones tecnológicas
- 3. Sea una comunidad en que se estimule y apoye activamente la cooperación con la industria y los servicios a favor del progreso económico de la región y la nación
- 4. Se vuelve un lugar en el que se individualizan, discuten y abordan con espíritu de crítica bien informada, problemas y soluciones locales, regionales, nacionales e internacionales importantes, y en el que se fomente la participación de los ciudadanos en los debates sobre el progreso social y cultural e intelectual.

Objetivos Específicos

- 1. Diseñar, desarrollar, proyectar, dirigir, construir, operar y mantener sistemas informáticos incluyendo las diversas técnicas y actividades relacionadas con el tratamiento de la información como soporte de conocimientos de la comunidad humana y entre máquinas.
- 2. Interpretar los nuevos desarrollos tecnológicos en el área de la Informática para la administración de recursos escasos, que sobre bases económicas orienten al ingeniero en la necesidad de lograr óptimos resultados en los plazos de ejecución prefijados y con sentido de responsabilidad social.
- 3. Entender en asuntos de Ingeniería Legal, económica y financiera, realizar arbitrajes y pericias, tasaciones y evaluaciones referidas a lo específico de la especialidad en los recursos humanos involucrados y en la enseñanza de los conocimientos tecnológicos y científicos correspondientes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA - U.N.I.

Facultad de Ingeniería Carrera de Ingeniería Informática



Perfil y Énfasis de Egreso

El Ingeniero informático de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Itapúa es un profesional que se caracteriza por poseer una sólida formación en las áreas de ciencias de la computación, ciencias de las matemáticas y físicas con énfasis en ingeniería del software, lenguajes de programación, bases de datos e inteligencia artificial. El Ingeniero Informático desarrolla un espíritu crítico, creativo y una mentalidad flexible que le facilita adecuarse a los acelerados y continuos cambios de la sociedad actual. Está capacitado para identificar problemas del mundo real y proponer soluciones, o mejorar a las ya existentes, mediante modelos computacionales y su implementación.

Su formación le permite proponer soluciones basadas en las nuevas tecnologías a fin de adecuarse a la dinámica organizacional.

Perfil Profesional

El Ingeniero Informático puede:

- Gestionar proyectos informáticos considerando políticas y procedimientos a fin de garantizar seguridad, control y seleccionar la tecnología de la información para procesar, almacenar, recuperar, transmitir y manipular datos e información.
- 2. Planificar, diseñar, implementar y evaluar proyectos informáticos considerando estándares nacionales e internacionales, métricas de calidad que garanticen la calidad, demostrando un comportamiento ético y de responsabilidad social.
- 3. Elaborar, diseñar, implementar y evaluar métodos y normas referentes a la seguridad de la información, datos procesados, generados y transmitidos por el software.
- 4. Formar parte de equipos multidisciplinarios de proyectos y proponer soluciones innovadoras, creativas y comunicarse eficientemente en forma oral y escrita. Por otro lado, considerar las restricciones físicas, económicas, humanas y el marco legal vigente tanto nacional e internacional.
- 5. Liderar proyectos TIC, empresarial en forma independiente, con una actitud emprendedora, creativa e innovadora, demostrar compromiso con el desarrollo sustentable del ambiente y asumir responsabilidad social en la actividad con una visión humanista.
- 6. Realizar arbitrajes, como analista forense digital.

Campo Profesional

El ámbito laboral de los Ingenieros Informáticos es muy amplio y variado, algunos lugares de desempeño, tanto en sectores privados o estatales, son: industrias, bancos, financieras, empresas en área de desarrollos de software, comercios, telecomunicaciones, entre otros. Donde pueden desempeñarse como: programador web, consultor tecnológico, diseñador de sistemas informáticos, responsable de entornos de seguridad, administrador de sistemas y redes, analista de sistemas informáticos, creador de aplicaciones móviles, entre otras funciones emergentes de la tecnologías y programación.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA – U.N.I.

Facultad de Ingeniería Carrera de Ingeniería Informática



Obtención del Título

Para obtener el título de Ingeniero Informático el alumno deberá:

- Aprobar todas las asignaturas de la malla curricular
- Aprobar Trabajo Final de Grado: este trabajo debe abordar temas de su especialidad y cuya carga horaria asciende a 400 horas reloj
- No adeudar aranceles
- Contar con la cantidad de horas de extensión universitaria requeridas por la Universidad Nacional de Itapúa.

Estas condiciones se encuentran redactadas en el proyecto educativo y en el reglamento académico